

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALIZAS Y MINERALES
"NORDMINERALS S.A" REALIZADA EL DÍA JUEVES 09 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Otavalo, a los nueve días del mes de abril del 2015, siendo las dieciocho horas con veinte minutos (18:20), en la sala de sesiones que posee la empresa, ubicada en la Cdla Rumiñahui, Av. Atahualpa y Manuel Andrade, con la presencia de los señores Accionistas: JOSE ANTONIO RIVERA ROMERO, propietario de ciento ochenta y cuatro acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 23% del capital social de la Compañía, JUAN PABLO FLORES BUITRON propietario de doscientas setenta y dos acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 34% del capital social de la Compañía, EDWIN PATRICIO GUALSAQUI RIVERA propietario de ciento ochenta y cuatro acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 23% del capital social de la Compañía. Hallándose presente el OCHENTA por ciento de capital social se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determinan los Artículos Décimo Segundo y Décimo Tercero del Estatuto de la Compañía y el Art. 119 de la ley de Compañías para tratar y resolver lo siguiente: 1.- Constatación del quórum e Instalación de la Junta. 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario. 4.- Lectura y Aprobación del Informe Económico y Financiero correspondiente al año 2014.

PRIMERO.- Preside la Junta el señor JOSÉ ANTONIO RIVERA ROMERO y actúa como secretario el señor EDWIN PATRICIO GUALSAQUI RIVERA. Toma la palabra el Sr. José Rivera Romero y da la bienvenida a todos los presentes, acto seguido solicita por secretaría se constate el Quórum, el mismo que es del OCHENTA por ciento del capital social, por lo que comprobado el quórum dispuesto por la ley y los estatutos, se declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"COMPAÑÍA CALIZAS Y MINERALES "NORDMINERALS S.A"**. De inmediato toma la palabra el Sr. Edwin Patricio Gualsaqui Rivera y procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo del año 2014, en el cual manifiesta que se ha realizado la Compra de una Maquinaria con la finalidad de Brindar el Servicio de Alquiler y que la Empresa se encuentra al día en las respectivas Instituciones del Estado. El Sr. Presidente pone a consideración el Informe emitido por el Señor Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Con respecto al Segundo Punto el Sr. Rivera, pone a consideración el Informe emitido por el Sr. Comisario, el mismo que corrobora con la Inversión realizada y manifiesta la revisión de las transacciones económicas, por tal razón los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado Informe.

TERCERO.- El Sr. Presidente menciona que se ha procedido a la elaboración de Estados Financieros los mismos que serán puestos a consideración de la Asamblea para su debida aprobación seguidamente solicita a La Srta. Magister Luisana Echeverría Álvarez, Contadora de la Empresa, procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico del 2014, los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas, encontrándose adjunto a la presente Acta. La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al año 2014.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la Presente Acta, vencido el mismo se reinstala la Junta se da lectura el Acta misma, que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los Accionistas.

El Sr. José Rivera da por clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos (18h40).

Sr. José Rivera R.
PRESIDENTE



Sr. Patricio Gualsaqui
GERENTE GENERAL